

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 Centimos.

MADRID

Jueves 14 de Marzo de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.610

La reunión DE CORTES

Discutan ahora los periódicos con preferente interés el tema de la reunión de Cortes, pidiendo unos que las elecciones sean en Mayo, y apreciando otros que deben diferirse para Septiembre; opinión esta última, según vemos en *El Imparcial*, que amparan republicanos importantes y otros elementos de ideas liberales.

Las razones que por una y otra parte se alegan tienen indudable fuerza; porque por un lado, el aplazamiento permita más sosiego á los ministros para la confección de sus planes; pero por otro, el convocar desde luego los comicios—además de recordarlo el precedente sentado por el Sr. Silvela—ofrece la ventaja de dejar para la campaña de otoño puramente la obra del Presupuesto.

No puede negarse que merecen estudio y consideración las razones que se alegan para aplazar las elecciones hasta fines de Agosto ó principios de Septiembre; pero no se ocultará á ninguna persona conocedora de la vida de nuestras Cortes, que si las nuevas no han de entrar en funciones hasta Octubre, queda muy poco espacio para discutir actas, hablar del Mensaje que se presente y aprobar el presupuesto.

Pudiera, por falta de tiempo, crearse una situación constitucional difícil, y esto conviene preverlo.

Si antes de las vacaciones de verano—que por las condiciones especiales de nuestro clima y por la fuerza de las costumbres son inevitables—pudieran, y esto es fácil, quedar constituidas las Cámaras y votado el Mensaje, esta labor menos tendrían las Cortes al volverse á reunir á primeros ó mediados de Octubre, y entonces toda la actividad parlamentaria, ó una gran parte de ella por lo menos, se podría consagrar al presupuesto, ofreciendo además esta solución la ventaja de que, durante el verano, podrían los ministros completar en lo financiero y en lo administrativo sus planes de reorganización.

La cuestión es compleja, lo reconocemos, y se explica la disparidad de opiniones; pero creemos nosotros que las razones para reunir las Cortes pronto son más fuertes que las que se formulan para aplazar la reunión hasta el otoño.

DECLARACIONES DEL

MINISTRO DE ESTADO

Atribuye el *Heraldo* al señor duque de Almodóvar del Río estas importantes declaraciones:

«Todos nuestros representantes diplomáticos en el extranjero han ofrecido, como ya es tradición, sus cargos al Gobierno, por si éste deseaba concederlos á sus amigos.

«Mis deseos sería el que no abandonase su puesto ninguno, y puedo asegurar que el Gobierno no ha tomado resolución alguna en el asunto.

«El Sr. Pidal, de quien tanto se ha venido ocupando la prensa estos días, ha hecho lo de todos, ofrecer su puesto; pero nadie aún ha pensado en admitir la dimisión, y menos en designar sustitutos.

«Sorprender que D. Alejandro Pidal va á abandonar su puesto, es desconocer su conducta siempre caballerosa y el conocimiento de su deber.

«No se puede dejar una embajada como se abandona un simón que se ha alquilado.

«Nada más satisfactorio para mí que el haber saludado en la recepción diplomática á los mismos embajadores y ministros que estaban en Madrid cuando yo fui últimamente ministro de Estado. Todos estaban, excepto el representante de Inglaterra, sustituido por causas bien conocidas.

«Con el cambio de personal diplomático se interrumpen trabajos empezados, en los que entra mucho la personalidad del que les ha iniciado y sigue.

«Encarrilada una gestión diplomática por un ministro, es difícil que la vea de la misma manera su sustituto.

«Respecto del cuerpo consular, creo inconveniente toda economía, que no resulte tal.

«El Sr. Silvela suprimió varios consulados, y, en efecto, se vió en la partida de

gastos una economía; pero nadie se fijó en el presupuesto de ingresos, que descendió desproporcionadamente á la economía hecha.

«Yo estudiaré detenidamente este asunto, y pienso, no sólo restablecer los suprimidos consulados, sino aumentar su número, por creerlo reproductivo, hasta donde sea posible.

«España, por ahora, no debe ni puede pretender salir de su situación frente á las demás potencias. Su misión está dentro de sí misma, procurando enriquecerse trabajando con afán dentro de una paz que no debe interrumpirse.

«Comprendiéndole así, mi principal gestión se dirigirá á dar más amplitud al Centro de Información Comercial que creé en mi anterior etapa ministerial, estimulando al comercio é industria, tan apática en estos particulares, apatía que le quita en gran parte derecho á quejarse de sus infortunios.

«Yo deseaba estimular por medio del referido Centro la exportación, pero el comercio no ha hecho nada absolutamente; mas, no obstante, pienso continuar con todas mis fuerzas mi campaña, pues creo que, convencidos el comercio y la industria de sus ventajas, ellos, y con ellos España, resultará beneficiada.»

LA CENSURA DE LAS INDECENCIAS

En la libérrima República francesa hay cuatro funcionarios llamados *inspectores de teatros*, que asisten á los ensayos generales de las obras y suprimen de ellas lo que les parece conveniente ó ponen el veto en nombre del ministro de Bellas Artes.

Es la censura personalmente ejercida por dichos funcionarios, y á nadie se le ocurre protestar.

Recientemente, dicha censura ha prohibido un drama titulado *Desobediencia*, porque en él se excitaban los odios entre judíos y cristianos y había en ella peligro para el orden público.

La censura francesa se parece mucho á la que hace dos ó tres siglos se ejercía en España. Con tal de no hablar mal del rey y de la religión, los autores de antaño, que hoy son clásicos, podían usar el lenguaje más descocado.

En España no tenemos censura teatral desde la revolución de Septiembre. Su restablecimiento parecería un paso atrás; la ley sólo exige que se envíen al gobernador de la provincia dos ejemplares de la obra que se va á estrenar, firmados por el autor. La autoridad gubernativa no los lee nunca, y las obras se representan tal y como el autor las escribió. El gobernador, en Madrid, no evita ningún conflicto. Pues bien; yo, autor dramático y liberal de toda mi vida, pido que se establezca una censura para impedir que se digan en los teatros de Madrid las indecencias que ha traído consigo el llamado género chico.

Pido algo así como un ramo de *limpieza pública*, una policía del estilo soez, una garantía para el público de los estrenos de que no oírás las insoportables groserías, los chistes de taberna y de presidio que se dicen en esos teatros por horas hace veinte años.

Se ha llegado á una degeneración tal en el estilo, que ya no es posible ni contarle al público del teatro. En Eslava se han representado este año obras cuyos chistes me es imposible repetir aquí.

Es verdaderamente curioso observar que los autores de esas obras, son, en la vida ordinaria, muy correctos, muy bien educados, incapaces de decir en un salón ó en una reunión de familia una palabra mal sonante; y, en cambio, cuando se dirigen al público, cuando escriben para mil personas decentes reunidas en la sala de un teatro, hablan como los golfos de la calle.

Este lenguaje y estilo tabernarios influyen poderosamente en las costumbres, y han llevado á la vida social una lengua, un *caló* que antes no se hablaba. Desde que hay género chico y piezas de esas escritas en lengua descocada, se habla en todas partes así. Se ha dicho que las altas clases hablan en *caló*. No tiene nada de extraño, porque cuando una obra teatral, sea del género que quiera, tiene gran éxito, se repiten en todos los círculos, grandes y chicos, las frases y palabras que han quedado grabadas en la memoria de los espectadores.

Nuestros padres sabían de memoria los versos de los dramas románticos de Hartzenbusch, del Duque de Rivas, de García Gutiérrez, de Zorrilla, los versos festivos de Bretón de los Herreros. Nuestra generación se educó oyendo en el teatro á Aysa, Núñez de Arce, Serra, Rubí, Larra, Tamayo, Ventura de la Vega....

Esta generación, por culpa y responsabilidad de los autores de género chico, se ha educado viendo en la *escena ratas, golfes, ladrones, barrenderos, chulos, presidiarios, lavanderas, agradas, hablando todos el lenguaje de la plebe inculta y degenerada*. Por eso se dice en un salón que Fulanita se *toma* con Fulano; que hubo *breña* en la *Cortes*; que hay que *ahuecar el ala*; que el ministro tal es un *tiroteador*; que esto es el *disloque*.

Al castellano de los románticos ó de los poetas de buca de ley, ha sucedido el len-

gua de la gentuza. De todo eso hay que hacer culpables á los miseros y estériles autores de quiscosas cantables con nombre de obras dramáticas que han pervertido el idioma, encanallado la literatura, envidado al público, enfangado la escena.

Si; hace falta, ó restablecer una censura especial de las porquerías literarias, ó cumplir con la ley. Y los gobernadores de Madrid no la cumplen.

«Para qué se envían los dos ejemplares de todas las obras al Gobierno civil? Para archivarlos ó para leerlos quien deba?»

Nómbrese un empleado que se tome ese cuidado. No se coarte la libertad del autor, déjesele imaginar y dar al público su obra como sea; respétese la tendencia, la teoría, el procedimiento, todo... pero basta ya de ofender á las personas decentes y de encanallar el arte de la escena. Salga un carro gubernativo á recoger la *basura* que se pone á la puerta de los teatros de segunda clase.

Eusebio Blasco.

EL ALCALDE de Buenos Aires en Roma

Los periódicos de Roma dan cuenta de la ceremonia que se ha verificado en el Capitolio, y en el Pantheon, con motivo de la entrega, por parte del Sr. Bullrich, intendente municipal de Buenos Aires, al alcalde de Roma, de la riquísima placa de oro ofrecida por la ciudad de Buenos Aires á la memoria del rey Humberto.

El intendente municipal de Buenos Aires, Sr. Bullrich, y su secretario, el señor Williams, fueron recibidos con la mayor solemnidad en el Capitolio.

Al hacer la entrega de la artística placa de oro, el Sr. Bullrich pronunció un importante discurso, diciendo que los lazos que unen á italianos y argentinos se estrecharán más después de este acto.

El alcalde de Roma, príncipe Prospero Colonna, pronunció un hermoso discurso, contestando al Sr. Bullrich, y dió las gracias á los argentinos por el recuerdo que han dedicado á la memoria del rey Humberto.

Verificada la entrega de la placa—que vale 109.000 francos—el Sr. Bullrich y el alcalde de Roma se dirigieron al Pantheon, precedidos por un *landau* que llevaba la placa. Esta quedó depositada sobre la tumba del rey Humberto.

En el trayecto del Capitolio al Pantheon, el Sr. Bullrich fué entusiásticamente aplaudido por la población, que dió vivas á la Argentina y á Buenos Aires.

El Sr. Bullrich fué recibido el lunes por el rey Víctor Manuel, y en la noche del mismo día fué obsequiado con un gran branquete por el ministro de Negocios Extranjeros.

El alcalde de Buenos Aires es esperado en Madrid dentro de cuatro ó seis días.

LOS PRIVILEGIOS DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Leemos en *El Globo*:

«La comisión encargada de los trabajos preparatorios de la Asamblea que ha de reunirse en Madrid á fines del corriente mes, invita á todos los sacerdotes, doctores, licenciados, maestros de instrucción primaria y personas amantes de la enseñanza, residentes en provincias, á que remitan pliegos con sus firmas para unirse á la exposición que ha de elevarse á los Poderes públicos, en petición de que acaben con los injustos privilegios de que, en materia de enseñanza, disfrutaban las Ordenes religiosas.

Dichos señores pueden enviar las opiniones que estimen pertinentes al logro de tan importante proyecto, dirigiéndoselas á D. Ramón García Moreno, calle del Barco, 17, Madrid.

El sábado 16, á las seis y media de la tarde, se celebrará una reunión preparatoria, á la que se ruega la más puntual asistencia, en el domicilio de la Unión Escolar, Barco, 17.»

PLANES

DEL SEÑOR URZÁIZ

El Sr. Urzáiz ha comenzado ya los trabajos para la reorganización de los servicios en su departamento.

El señor ministro de Hacienda considera de imprescindible necesidad simplificar el expediente que entorpece, en perjuicio del público y de la Administración misma, los muchos trámites impuestos por la legislación complicada que la regula, haciendo más eficaz la acción del Poder central sobre los pequeños organismos, para evitar que, al paso por éstos, los asuntos sufran dilaciones.

El Sr. Urzáiz ha dado instrucciones á los directores de su departamento para que estudien la reorganización de servicios que pudiera llevarse á efecto en aquel ministerio; y una vez que tenga en su poder el dictamen de los departamentos del ministerio de su cargo, estudiará la totalidad que habrá de traducir más tarde en decretos y proyectos de ley.

LAS REINAS

y los perfumes

La prensa extranjera concede actualmente marcada preferencia á todo aquello que se relaciona con la encantadora reina Guillermina, y se detiene á referir multitud de curiosos detalles concernientes á la joven soberana.

Parece que la reina Emma es muy aficionada á los olores fuertes, y no se fija en que estos sean de exquisito aroma; circunstancia que no agrada mucho á su augusta hija, quien más de una vez, en sus

travesuras infantiles, se llevaba las manos á las narices apenas veía acercarse á la que le había dado el sér.

Con frecuencia la reina Emma trataba de averiguar qué olor podría ser el preferido de la reina Guillermina; pero ésta, más aficionada en sus primeros años á los placeres del *sport* que á las coqueterías femeninas, no parecía decidirse por ninguna esencia. Cuando la tierna reina de Holanda convirtió en mujer, su amorosa madre surtió de los más exquisitos y penetrantes perfumes el regio tocador; pero la soberana apenas prestó atención á aquellos elegantes frascos, declarando que sólo usaría para su baño agua de Colonia, expresamente elaborada para su majestad en Inglaterra, y que perfumaría suropa interior y su pañuelo con heliotropo blanco.

Esta preferencia de la reina Guillermina por un sólo perfume, trae á la memoria que también la mayoría de las soberanas de Europa son constantes en usar siempre una misma.

La Emperatriz de Rusia es aficionadísima á los perfumes, y los fabricantes franceses é ingleses que no lo ignoran, envían con frecuencia á la corte moscovita los novísimos primores de sus laboratorios. La Czarina abre todos los frascos y se deleita con su aroma; pero su perfume favorito es la *Peau d'Espagne*, con la cual fabrican un jabón especial para S. M., como también el agua de Lavanda, que diariamente emplea en su baño.

La Emperatriz de Alemania se decidió hace ya tiempo por el *new-moron-hay*, y con este perfume están preparados los frascos de esencia, el jabón y el agua de tocador que usa S. M. Las damas de la corte de Berlín, saben muy bien que comerían un acto desagradable á los ojos de la soberana, presentándose perfumadas con *new-moron-hay*, del cual S. M. se muestra tan celosa, que cuando el Emperador Guillermo quiere bromeando enojar á su augusta esposa, no tiene más que acercarse al tocador y echar en su pañuelo algunas gotas de aquel exquisito perfume, cuya confección especial tiene encargada la Emperatriz.

Para la reina Margarita de Italia se elaboran jabones y esencias cuyo perfume se extrae de flores criadas en Sicilia, fabricándose en Palermo un jabón delicioso, exquisito, el cual no puede ser transportado fuera de Italia, adquiriéndolo como rara curiosidad las damas inglesas que viajan por aquella península.

En cambio, si en Italia es bien conocido el perfume que usa la reina Margarita, no lo es el que emplea la esposa del actual monarca italiano, la cual á nadie ha revelado el nombre de dicha esencia ni el modo de prepararla; tarea que realiza la princesa Milena de Montenegro para su hija la reina Elena.

La nueva soberana de Inglaterra usa exclusivamente perfume de violeta. La reina Victoria tenía como flor favorita el muguet y esta preferencia impulsaba á sus hijas y en especial á la Emperatriz Federica á no usar jamás más esencia que la que se extrae de aquella menuda y elegante florecilla.

LAS HUELGAS

Entierro de un obrero.—Alarma

Barcelona 13.—Esta tarde se han recibido noticias de Torrelló.

«A las diez de la mañana se ha verificado el entierro del obrero que murió en la refriega de anteayer.

Han acudido al acto todos los obreros de las fábricas situadas en los pueblos comarcanos, incluso algunos de los que trabajaban en fábricas que se han cerrado con este objeto.

Cuando se puso en marcha la comitiva, que era muy numerosa é imponente, apareció de pronto la fuerza de la Guardia civil, promoviendo con tal motivo gran desorden, oyéndose algunos tiros.

Gracias á la intervención del primer teniente alcalde, pudo conseguirse que se apaciguaran los ánimos, continuando entonces el cortejo sin marcha sin novedad, que recorrió parte de la población.

Las tiendas estaban todas cerradas. Después de enterrar el cadáver regresó la comitiva al pueblo sin perturbar la tranquilidad.

Poco después, el teniente de alcalde mandó leer un pregón, recomendando á todos los obreros juicio y compostura en todos sus actos.

El vecindario de Torrelló, que hasta aquel momento se había negado á alojar al jefe é individuos de la Guardia civil, que desde esta capital se enviaron anteayer, se apresuró á ofrecerles sus viviendas, quedando todos convenientemente alojados.

Continúa el cierre

Se ha dado el caso de que mientras en Manlleu y otras poblaciones fabriles se han producido desórdenes por los obreros, porque la federación de fabricantes ha mandado cerrar las fábricas, esos mismos obreros obligaron ayer á cerrar importantes establecimientos industriales que continuaban abiertos, á causa de no haber querido sus dueños formar parte de esa federación de las Asociaciones de fabricantes.

Una comisión de Ripoll ha llegado á Barcelona con objeto de gestionar la apertura de las fábricas.

En Gijón

Gijón 13.—El gremio de labrantes ha publicado hoy un Manifiesto, inspirado en deseos de paz.

En ese documento exponen las principales razones que les obligan á no aceptar la jornada de diez horas.

Dicen que trabajando diez horas sólo encontrarían ocupación durante determinada época del año, paralizándose las obras en invierno por causa de las lluvias y viéndose obligados á declararse en huelga forzosa.

En esta situación se verían imposibilitados de sostenerse.

También alegan en el Manifiesto que empleándose diez horas en el trabajo, serían precisos menos brazos, quedando, por lo tanto, sin ocupación, muchos agricultores.

Añaden que siendo sumamente perjudicial á la salud el arte de labrar, la jornada de diez horas los perjudicaría físicamente.

Citan el ejemplo de los patronos de Barcelona, que, asesorados por el Colegio de Médicos, concedieron á sus obreros las ocho horas por la razón mencionada.

Termina confiando en que accederán los propietarios, confirmando con su actitud que desean la paz.

Los patronos dicen que no pueden conceder la jornada de ocho horas, porque les perjudicaría grandemente, hasta el extremo de verse obligados á suspender las obras, por imposibilidad de construir en mejores condiciones que en otras partes.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado hoy Junta general de patronos.

El presidente, D. Emilio Olavarría, después de encarecer la conveniencia de constituir la asociación dándole la mayor solidaridad y unión posibles, para vencer siempre en las luchas sucesivas, como ocurrió en la pasada, presentó la dimisión de su cargo, fundada en que la juventud debe dejar el puesto á persona de mayor edad y experiencia.

La concurrencia rechazó por unanimidad la dimisión.

En Crevillente

Alicante 13.—Participan de Crevillente que 80 obreros hiladores de las fábricas de este pueblo, que se hallan sin trabajo, se han presentado al alcalde solicitando que se les dé colocación en las fábricas que trabajaban.

Los patronos celebraron una reunión para examinar esta pretensión, á la que no pueden acceder por tener exceso de operarios.

TEATRO REAL

La segunda representación de *La Tosca*, cantada por la eminente diva Hércules Darcleé, llevó anoche extraordinaria y distinguidísima concurrencia é nuestro primer teatro lírico, y á excepción, naturalmente, de la función regia, puede asegurarse que en ninguna ha presentado la sala, en lo que va de temporada, tan brillante aspecto.

S. A. la Infanta Isabel, acompañada de la condesa viuda de Toreno y de la marquesa de Nájera, ocupaba el regio proscenio, aplaudiendo repetidas veces á los afortunados intérpretes de Puccini.

En el palco de enfrente veían á los ministros señores duques de Veragua y conde de Romanones.

La duquesa de Dénia, luciendo una de sus elegantísimas *toilettes* blancas, apareció en su palco, y en los damas, recordamos á la duquesa de Nájera, vestida de negro con grandes grupos de flores encarnadas; á la linda señorita Sol Stuart; á las duquesas de Montellano y de Aliaga; á la bella embajadora de Francia, á quien acompañaban las encantadoras señoritas María Ozores y Nadine Radowitz; á la marquesa de Ivanrey, con preciosa *toilette* azul pálido, y en cuya platea hallábase también la señora de Iurbe, luciendo un *collierchic* de gruesas perlas y una diadema de brillantes, la condesa de Agrella y la marquesa de Prado, con un lindísimo adorno de brillantes en la cabeza; á la baronesa del Castillo de Chirel con sus hijas; á la hermosa señorita de Bellechasse; á las señoras de Arcos, Vázquez y Gallo; á las marquesas de Portago, Santa Susana, Somoancho, Villamayor, Valdeiglesias, Tovar, Herrera, Aguiar, López Bayo; á la bella señora de Lombillo y á la condesa viuda de Arzacollar con su hermana la señora de Primo de Rivera y la señorita de Castells.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Preliminares de la paz

Londres 13.—Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros, al que se atribuye importancia, por saberse que se ha convalidado especialmente á deliberar sobre la negociación seguida por los generales Botha y Kitchener.

Desde Standerton anuncian que el general Both está aguardando á que llegue el general De Wet al Transvaal antes de adoptar una decisión respecto de las proposiciones de paz que dirigió á lord Kitchener á aquel, sirviéndose de la esposa del jefe boer.

Se dice que los generales de los burghers han convenido ya en celebrar una conferencia el viernes próximo.

Según telegramas recibidos aquí esta mañana, *The New-York Journal* publica un telegrama anunciando que se ha convenido un armisticio general en el Transvaal hasta la llegada de los generales boers Botha y De Wet á Pretoria.

El nuevo régimen en el Orange

Londres 13.—*The Times* publica un despacho de Bloemfontein, diciendo que la administración militar ha sido reemplazada

da casi en todas las localidades de la República del Orange por el régimen civil. El Orange ha sido dividido desde el punto de vista de la policía, en ocho distritos, administrados por un sistema semejante al que se emplea en Irlanda. La policía se halla compuesta de granjeros boers. **Tren volado.—Comando rechazado** Londres 13.—Un despacho de Pretoria dirigido a los diarios de esta capital, da cuenta de que los boers hicieron volar un tren de mercancías cerca de Balmoral, en la línea de Lorenzo Marques. El tren quedó completamente destruido, y varios indígenas murieron. Telegrafían del Cabo que el comando de Scheeper trató de apoderarse de Murraysburg, pero fué rechazado, retirándose sobre Graaf-Reinet. Tuvo cinco muertos. La columna DeWet persigue al comando de Kretzing, que se ha replegado hacia el Sur, en dirección de Bedford.

REFORMAS DE MADRID El ministro de la Gobernación Sr. Moré, de conformidad con las propuestas que le ha hecho la Junta Consultiva de urbanización y obras, ha reclamado por medio de reales órdenes, á las Direcciones generales de su departamento, al Ayuntamiento de Madrid, al Instituto Geográfico y á la Dirección general de Obras públicas, todos los antecedentes necesarios para que se pueda proceder inmediatamente al estudio y formación del plan general de reformas para Madrid, del plan de urbanización de los alrededores de esta villa, dentro de un radio de ochenta kilómetros, á partir desde la Puerta del Sol, y de un Código urbano.

LOS EXÁMENES Y LOS CATEDRÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD Convocados por el rector de la Universidad central, se han reunido varios catedráticos de todas las Facultades, conviniendo en dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública solicitando la supresión de los exámenes por escrito, según se halla dispuesto por reciente real orden del Sr. García Alix, y pidiendo que en su lugar sean orales, como ha venido sucediendo hasta ahora. También acordaron que los estudiantes que necesiten libros de la Biblioteca universitaria, puedan adquirirlos y conservarlos en su poder—á razón de un día por cada cien hojas que contenga cada volumen—con sólo pedirlos por conducto de los representantes de cada curso.

LA LIGA MARÍTIMA En el domicilio del Sr. Maura se reunió anoche la Liga Marítima, con asistencia de buen número de vocales de la misma, discutiéndose varias conclusiones referentes á la conveniencia de traer los diarios de Subic y de la Habana para entregarlos por arriendo á empresas particulares. También se trató de la cuestión de la pesca en las rías bajas de Galicia.

EL DESCANSO DOMINICAL El gremio de comerciantes de compraventa mercantil, en sesión celebrada ayer, deseando mostrar su adhesión á las gestiones realizadas por el gobernador civil, encaminadas á conseguir que todos los gremios é industrias de la provincia, concedan descanso dominical á los dependientes de sus respectivos establecimientos, acordó cerrar los comercios todos los domingos, empezando desde el próximo, desde las tres de la tarde, hasta el lunes por la mañana. En la reunión, donde parece ser que reinó gran entusiasmo por defender y realizar esta idea, se tomaron diversos acuerdos para conseguir tan plausible objeto. Se acordó acudir á la influencia moral del Gobierno, y solicitar el apoyo de la prensa para que ésta publique los nombres de los signatarios. El Sr. Barroso piensa continuar sus trabajos, á fin de conseguir que todos los gremios se decidan á seguir la conducta del gremio de compraventa mercantil. Parece que no es exacto que sólo sean sesenta los dueños de las tiendas de ultramarinos que se niegan á cerrar sus tiendas los domingos, sino que, al menos al contrario—según dicen ellos—no llegarán á ese número los que optan por el cierre. Hoy se ha reunido el gremio para tratar de este asunto.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO La «grippe» en la embajada en París París 13.—La embajada española puede decirse que está invadida por la «grippe», pues desde hace tres días guarda cama el Sr. León y Castillo, y el marqués de Novallas sufre también un ataque de la misma enfermedad. Esta epidemia, que se ha extendido mucho en Francia, sigue su curso natural, presentando un carácter bastante molesto, aunque no grave. **Tolstoi se agrava** París 13.—Un telegrama de San Petersburgo dice que se ha agravado en la enfermedad que padece el ilustre novelista, conde León Tolstoi. El célebre escritor se halla delgadísimo, con fuertes dolores internos y padeciendo atroces insomnios. **Frégoli** Viena 13.—El artista Leopoldo Frégoli ha mejorado en su enfermedad. Los médicos responden de su pronta curación. **Eduardo VII y las sociedades religiosas** Londres 13.—La prensa dice que el rey Eduardo VII recibió ayer en Marlborough House á los comités de varias sociedades religiosas. El rey vestía uniforme de fedmariscal. **Boda de príncipes** París 13.—Ha sido pedida por el duque Pedro de Oldemburgo la mano de la princesa Olga, hermana del Czar Nicolás II.

Fiestas en Sevilla El señor marqués de Paradas, presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, ha reunido á los dignos individuos que componen el citado Club hípico, para tratar de las funciones que se celebrarán el próximo mes de Abril, con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria en la ciudad del Betis. Se acordó que este año se celebrarán dos reuniones de carreras en el hipódromo de Tablada, en los días 21 y 22 del mes próximo. Para las carreras han enviado premios S. M. la Reina Regente, la Infanta doña Isabel, la Reina Isabel II, el Ayuntamiento, Diputación, Maestranza y el marqués de Paradas. El premio ofrecido por el presidente de la Sociedad se destinará para el número de polo en que luchen jacas.

LA REINA Y LOS POBRES S. M. la Reina visitó ayer el Asilo de Niños de las Lavanderas. En aquel piadoso establecimiento, donde se educan y alimentan cerca de 400 párvulos, se han distribuido durante el invierno, por orden y cuenta de S. M., más de 24.000 raciones de cocido y pan, con lo que han vivido 300 familias pobres. La augusta señora, acompañada de los Príncipes de Asturias, presenció el reparto de la comida, siendo objeto de las cariñosas aclamaciones de sus favorecidos. S. M. visitó también las clases de niños y niñas y las demás dependencias de la casa, en las que resplandecan un orden y limpieza verdaderamente admirables. A la salida del establecimiento la Reina dió una importante limosna.

Los gremios de Madrid Anoche se reunió la sindicatura de la Unión Gremial, eligiendo para los cargos vacantes en la Junta sindical á los señores Cos, Pérez, Martínez Alcobendas, Escribano, Montes, Nolla, y Rubio. Después el presidente recomendó la concurrencia á la Exposición Madrileña de Pequeñas Industrias que organiza el Fomento de las Artes, pasando á continuación á ocuparse de asuntos de régimen interior.

TRIBUNALES **Nocedal procesado** El año anterior publicó tres artículos *El Siglo Futuro*, en los que se censuraba á los curas que escriben en el periódico *El País*, atacando muy especialmente al Sr. Castilla, á quien suponía el órgano de los integristas autor de varios artículos publicados en *El País* contra varios Obispos. Querrelóse el Sr. Castilla contra el señor Nocedal, y con este motivo se instruyó sumario, cuya vista se celebró ayer en la sección segunda de la Audiencia provincial. El letrado Sr. Barrio y Mier sostuvo la acusación contra el Sr. Nocedal, estimando que los artículos publicados en este periódico eran constitutivos de delitos de injuria y uno de calumnia, pidiendo para el procesado por cada uno de los delitos de injuria la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro y multa de 250 pesetas, y la de dos meses y un día de arresto por el delito de calumnia. El Sr. Nocedal, que se defendía á sí mismo, pronunció un elocuente informe pidiendo su absolución. A la vista asistieron muchos sacerdotes y algunas señoras.

DECRETOS DE GUERRA Además de los que publicamos anoche, S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos: Admitiendo al general D. Manuel de La Cerda y Gómez Pedrosa la dimisión de subsecretario del ministerio. —Nombrando para este cargo al general de división D. Felipe Martínez. —Idem subinspector de la sexta región y gobernador militar de Burgos al general de división D. Luis Prast y Bandraguen. —Disponiendo que el general de división D. Leandro Delgado Fernández y el de brigada D. José de Luna, pasen á la sección de reserva del Estado Mayor general. —Nombrando vocal de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra, al general de brigada D. Luis Molina y Oivera. —Idem jefe de la primera brigada de la décima división al general de brigada don Andrés Maroto y Alba. —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Gonzalo Fernández de Terán. —Idem id. al id. D. Juan Franco González. —Idem id. al capitán de navío de primera clase de la Armada á D. José Morgado y Pitada-Veiga. —Idem merced de hábito de la orden de Calatrava á D. José María Baruevo y Sandoval. —Idem la gran cruz del Mérito Militar blanca al general de brigada del ejército de Portugal, D. Alberto Ferreira da Silva-Oliveira.

PEPITO ARRIOLA Esta niño prodigioso dió anoche una volada musical en el Ateneo, ante numerosas y distinguida concurrencia. El niño artista ejecutó con notable precisión y maestría los diversos números del escogido programa, mereciendo grandes aplausos. Tan grande es el dominio que tiene del piano, que le toca con soltura, jugando á la vez con las manos sin perder el compás. La junta del Ateneo hizo un regalo á Pepito Arriola.

LA «GACETA» La de hoy publica las siguientes disposiciones: **Presidencia** Real decreto nombrando patrono de la Asociación Benéfico escolar de Huérfanos al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas. —Otro nombrando director de la misma Asociación á D. Rafael de la Piztera y Pérez. —Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo á D. Gabino Bagallal y Araujo. —Otro nombrando fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo á D. Trinitario Ruiz Valarino. **Gracia y Justicia** Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo á don José Díez Macuso.

Guerra Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente. **Marina** Reales decretos firmados por S. M. que también hemos publicado.

NOTICIAS TEATRALES **Comedia** Desde hoy queda abierto en la contaduría de este teatro el abono para las 60 funciones que dará en Madrid la eminente trágica italiana Italia Vitaliani. La demanda del abono es extraordinaria. Los señores abonados actualmente tendrán reservadas sus localidades hasta el 20 del corriente. Se abre también abono especial para diez lunes ó diez viernes de moda. **Estava** Para dar lugar á la reforma de la compañía y ensayos de obras nuevas, se suspenden las funciones de este teatro durante breves días. **La Bella Chiquita** Zaragoza 14.—A pesar de haber prohibido el alcalde trabajar á La Bella Chiquita, ésta ha hecho hoy su segunda presentación en el teatro Principal, *acentuando los movimientos en su trabajo*. En el público se notaba escasez de señoras, y las pocas que había abandonaron la sala al presentarse en escena La Bella Chiquita. **Lara** El lunes 18 se verificará el beneficio del distinguido actor D. Juan Balaguer, poniendo en escena las aplaudidas obras siguientes: En la primera sección, la comedia en dos actos *El patio*. En la segunda sección, la zarzuela en un acto *Buenas noches, señor don Simón*. Y en tercera y cuarta, *El señor cura*.

NOTICIAS **En libertad** A última hora de la tarde fué puesto ayer en libertad el jefe del partido José Moro. El vigilante Orzas ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia. **Anteojos Roca Precisión** Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más famosos oculistas. Los vende el acreditado óptico *monseñor J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid*. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Como garantía, dá sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que mande su tarjeta con señas. Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de Bisutería y Óptica. **J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.** El licor preferido por los paladares delicados, es el *Licorero de Henri Gartner y C.ª*. **ASMA** se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morélló. Para buenas digestiones las aguas de Seltz y Alcalinas bicarbonatadas de los Espumosos Herranz, en su sifón higiénico que evita se forme el carbonato de plomo. *Aicadé, 18*

Atraco Anoche, al pasar por la Ronda de Atocha un caballo llamado D. Claudio J. Alcalde, se acercaron dos individuos desconocidos, los que después de estropearle la capa, le arrebataron una cartera con 300 pesetas. **D. Fernando Cárdenas** Ayer falleció en esta corte D. Fernando de Cárdenas y Uriarte, diputado á Cortes por Miranda de Ebro (Burgos). El finado pertenecía al arma de caballería, donde tenía la graduación de coronel, y había desempeñado en Ultramar varios cargos importantes. A su distinguida familia enviamos muy sincero pésame. **Primeros tenientes de Artillería** En la Academia de Artillería de Segovia han aprobado el último año, quedando aptos para primeros tenientes, los siguientes alumnos: Augusto Lorda, José Cusent, Juan López García, Joaquín Grasses, Rafael Jiménez, Jesús Irizar, Francisco Pellicer, Vicente Turrao, Jerónimo Zaragoza, Jesús Martínez García, Bonifacio Guillén, José Miranda, Pedro Aragonés, Rodil Astray, Agustín Hernández Conde, Luis Mateo, Leocadio Cilió Moreira, Antonio Espinosa, Juan Cabrera, Carlos Hernández, Jesús Varela, Máximo Chulvi, Manuel Tobías, José Félix Morales, José Aramburi, Angel Rebollo, Ignacio Sánchez Ferragut, Manuel Sánchez Morán, Manuel Parada, José García Losada, Domingo Pérez, Rafael Latorre, José Benizado, Antonio Sáinz Gil, Jaime Mariategui y Fernando Anrich. Los nuevos primeros tenientes jurarán mañana la bandera.

Ateneo de Madrid Mañana viernes, explicarán los señores profesores siguientes: De cinco á seis.—D. José Echegaray, «Estudio de las funciones elípticas». De seis á siete.—D. José Marvá, «Estudios de ciencia militar». **El Sr. Larroca** En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona el nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Larroca. Bajaron á despedirle á la estación el general Weyler y muchos amigos políticos y particulares, que hicieron al Sr. Larroca una cariñosísima manifestación. El señor ministro de la Guerra y el nuevo gobernador de Barcelona conferenciaron largamente antes de partir el tren.

Los cocheros En la tarde de ayer, se presentó al gobernador una comisión de alquiladores de coches para notificarle que, según toda probabilidad, dentro de pocos días habrá terminado la huelga de cocheros, volviendo éstos á desempeñar los puestos que antes tenían. **Regalos del Rey al Museo Naval** S. M. el Rey ha destinado en depósito al Museo Naval un diseño corpóreo del *PeLAGO*, el sextante que le regalara en el Ferrol los alumnos de la Escuela naval, y una botella de Champagne petrificado en Santander con motivo de la explosión del *Cabo Machichaco*, que causó el incendio de un almacén de vinos en la calle de Méndez Núñez. Esta botella afecta forma muy extraña y es digna de estudio.

ANÉCDOTAS DEL GENERAL DE WET **Relato de un prisionero.—Un ardid estratégico.—Audacia de De Wet.** —Las cartas inglesas. El capitán Corballis, que mandaba un grueso convoy capturado el año último por De Wet, fué hecho prisionero con el convoy. Los oficiales llevaban un carruaje especial de aprovisionamientos para su uso particular, un *mess-cart* de los mejor abastecidos. Los boers, después de haber examinado y repartido concienzudamente el contenido de 40 carros, cayeron al fin sobre el de los oficiales, y Christian De Wet fué inmediatamente prevenido de la buena presa. Pero sabiendo el general boer que el *mess-cart* era propiedad particular de los oficiales, lejos de apoderarse de él hizo colocar una guardia ante el carruaje. Al caer la tarde, los oficiales ingleses comían alegremente *páte de foie-gras* y bebían Champagne; al mismo tiempo dos hombres, junto á una hoguera, hacían freír en una vieja cazuela un pedazo de carne de buey en conserva. Eran Christian De Wet y su lugarteniente. Los oficiales ingleses les invitaron; De Wet sólo aceptó después de hacerlos rogar mucho, y durante la comida no habló una palabra de la guerra, y el solamente de cultivos y riegos. El capitán Corballis, liberado después, refirió éste y otros episodios á Mr. James Barnes, quien los ha publicado en el *Daily Mail*.

Durante la memorable marcha que hizo De Wet para reunirse con el generalísimo Botha, tuvo que atravesar el camino de Rusienberg, al Oeste de Pretoria; entonces fué detenido por los ingleses cerca de Warm Baths. Aquel día creyeron estos capturarle. Las columnas inglesas le habían adelantado hacia el Norte; al Oeste tenía á Pretoria; al Este el desierto; hacia el Sur, más ingleses... Estaba cercado. Sin embargo, á la media noche, las tropas inglesas que cerraban el paso del Norte fueron llamadas sobre las armas. La noche estaba muy oscura. Hacía el campo boer, un continuo ruido de carros en movimiento indicaba evidentemente que los boers tomaban posiciones y trataban de forzar aquel paso á la mañana siguiente. En previsión, las tropas inglesas del Sur fueron llamadas en soco-

rrero de las amenazadas. Se preparaba un combate. El ruido no cesó en toda la noche. Al rayar el alba, los exploradores ingleses avanzaron, y con gran sorpresa vieron que el ejército boer había desaparecido; sólo 40 carros vacíos é inservibles, dando vueltas en derredor de una plataforma llena de piedras, habían servido para llamar la atención de las tropas británicas, (entre las De Wet, levantando su campo, emprendía la retirada, hallando el camino libre. Los conductores de los carros, seis blancos y 20 negros, fueron hechos prisioneros y el único bueño lo constituyó un cañenar de bueyes típicos que murieron á la mañana siguiente. De Wet, con 3.000 hombres, repasó bien pronto el Waal. Entre Natal y Standerton, De Wet, estrechado por retaguardia, vió un día su destacamento detenido por una columna inglesa que acababa de acampar. De Wet colocó entonces todos sus vagones sobre la carretera, metió los hombres debajo de los toldos, y decidió á salir del paso á fuerza de audacia, se metió en pleno campo inglés. En el primer grupo que vió preguntó al evidentemente donde se encontraba un destacamento inglés que sabía de antemano iba más adelante: un subalterno se lo explicó con la mayor calma. El convoy partió en aquella dirección, pasando por entre las filas de tiendas. Junto á una de éstas, comían al aire libre varios oficiales ingleses. —¡Qué polvareda! ¡Asqueroso convoy!— Y esta fué la única dificultad que encontró De Wet. La historia, aunque de origen boer, ha sido recogida y publicada por el *Daily Mail*. Un detalle, para terminar. Después de haber tomado y saqueado un tren inglés de aprovisionamientos, en Wreddefort Wegg, y haber vestido de nuevo á todos sus soldados y prisioneros, Christian De Wet, vió uno de los primeros disputando á puñetazos á un prisionero inglés la posesión de un magnífico aparato fotográfico. Les dejó pelear. Pero observando que, después de haber vaciado los sacos de la correspondencia, pisoteaban y abrían las cartas, les obligó á abandonar el terreno en que estaban esparcidas. Y algunas semanas después fueron entregadas, la mayor parte intactas, á sus destinatarios, con las órdenes y billetes que contenían.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS Cerca de dos horas ha durado el que hoy por la mañana ha tenido lugar en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina. La mayor parte de él se redujo al discurso del Sr. Sagasta, el cual dió cuenta, en primer lugar, del resultado de las elecciones provinciales. Expuso después el estado de la cuestión obrera, especialmente en Cataluña, y habló de las que preocupan al Gobierno y de lo que podría hacerse para conjurar el conflicto, aunque sin apelar á la suspensión de garantías, pedida por algunos intereses. Por último, habló el Sr. Sagasta del aspecto que va tomando la cuestión religiosa en Portugal. El ministro de la Guerra puso á la firma el decreto que ya anunciamos ayer, nombrando capitán general de Madrid al señor Molit.

El ministro de Estado obtuvo la firma de S. M. para un decreto concediendo plenipotencia al marqués de Herrera para arreglar la cuestión de límites entre España y Francia en la isla de los Faisanes. Terminado el Consejo, los ministros cumplimentaron á la archiduquesa Isabel.

MR. HARRISON Nueva York 13 (recibido el 14).—En la ciudad de Indianópolis ha fallecido esta tarde el expresidente de los Estados Unidos Sr. Harrison. Benjamin Harrison nació el 28 de Agosto de 1833 en North Bend, Estado de Ohio. Ejerció en los primeros años de su juventud la abogacía, profesión que abandonó para alistarse en el ejército federal, donde alcanzó la jerarquía de brigadier general, distinguiéndose en diferentes hechos de armas durante la guerra de Secesión. Renunció varias veces los ofrecimientos que se le hicieron para formar parte del gobierno. Sus campañas parlamentarias fueron muy notables y era un orador hábil y correcto. El 6 de Noviembre de 1888 fué elegido presidente de la República, como candidato del partido republicano, de cuyo alto cargo tomó posesión el 4 de Marzo de 1889. —*Fabra*.

La huelga de Marsella Marsella 14.—En la reunión celebrada anoche por los delegados de las Cámaras sindicales de obreros de la región de las Bocas del Rodano, se votó una orden del día invitando á todos los sindicatos obreros á reunirse en Asamblea extraordinaria que deberá celebrarse en plazo breve para decidir sobre la conveniencia de declarar la huelga general en todas las artes y oficios. La cuestión social comienza á preocupar nuevamente la atención pública, temiéndose que este año la fiesta del 1 de Mayo dé lugar á varios disturbios. —*Fabra*.

CUESTION RELIGIOSA EN PORTUGAL **El rapto de la señorita Calmón.** —La información sobre las órdenes religiosas. Oporto 14.—El juez de primera instancia del primer distrito de esta ciudad continúa la instrucción de la causa formada con motivo de la supuesta tentativa de rapto de la señorita Rosa Calmón, hija del exconsul del Brasil en Oporto. Han sido oídos siete testigos, y para mañana están citados otros cinco. La autoridad superior del distrito ha dado ya comienzo al informe relativo á las órdenes religiosas, citando á cuantas

personas puedan prestar declaración ó ilustrar sobre el particular, á fin de dar cumplimiento al decreto del gobierno. —*Fabra*. **Oporto 14.**—La Academia de Oporto, en cumplimiento de los acuerdos tomados en junta general, prepara varios manifiestos contra las congregaciones religiosas y ha dirigido comunicaciones á los demás centros decentes de Portugal pidiendo su adhesión. El domingo próximo se reunirá las comisiones nombradas, con asistencia de representantes de las asociaciones obreras y de los gremios, para acordar los medios de continuar la propaganda antimonástica. Con el mismo fin se anuncian conferencias públicas, dedicadas principalmente á las clases trabajadoras. Los católicos protestan con energía contra las persecuciones de que son objeto las congregaciones religiosas, lo cual atribuyen á manejos de la francmasonería. **El rey de Inglaterra y los masones** Badajoz 14.—Algunos periódicos de Portugal llaman la atención sobre el hecho de que el rey Eduardo de Inglaterra, Gran Maestro de la francmasonería británica, haya dado las gracias á la francmasonería portuguesa por el pésame fraternal que ésta le dirigió con motivo del fallecimiento de la reina Victoria. Dicen de Lisboa que allí circuló el rumor de una próxima crisis ministerial. Una carta de aquella capital manifiesta que en el caso de ser expulsados del reino los franciscanos, el patriarca de Lisboa, que como es sabido, pertenece á la seráfica orden de San Francisco, está dispuesto á seguir la suerte de sus hermanos en religión. **EL ESCRUTINIO de elecciones provinciales** Al verificarse el escrutinio en el distrito de Palacio de esta corte, se presentó la siguiente protesta: «A la Junta de escrutinio del distrito de Palacio: D. Juan Echevarría Herranz, elector de esta circunscripción de Madrid, al amparo del art. 57 del real decreto sobre adaptación de la ley electoral y demás concordantes de la misma en armonía con los artículos 15 y 17 de la Constitución, protesta de la validez de las elecciones provinciales celebradas el domingo último, 10 del actual, cuyo escrutinio tiene lugar en este acto, por haberse infringido la ley, según el art. 99 y otras disposiciones, convocándose elecciones hallándose esta villa en estado de sitio, según bando de la autoridad militar y en suspenso las garantías constitucionales. Lo que hace constar para interponer los recursos gubernativos que crea procedentes contra la legalidad de las expresadas elecciones. Madrid 14 de Marzo de 1901.—*Juan Echevarría*. La anterior protesta la hizo suya el señor Talavera, por carecer de personalidad legal el Sr. Echevarría para formularla. **LOS COCHEROS** **Arreglo parcial** Esta tarde ha visitado al gobernador una comisión de cocheros, para dar cuenta de que se ha firmado hoy un acuerdo entre los obreros y cinco propietarios de carruajes de lujo, en virtud del cual desde mañana volverán á trabajar 400 cocheros. Respecto á los carruajes de punto, continúa la huelga, principalmente porque los dueños de coches han encontrado otros obreros para sustituir á los huelguistas, aun cuando sin las condiciones de práctica que exigen las Ordenanzas municipales y sin los requisitos que determina el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento siendo alcalde el señor conde de Romanones. Con este motivo hay alguna excitación entre los cocheros huelguistas. El gobernador ha prometido á la comi-

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede llamarse maravilloso, por la rapidez de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprueba este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay diarrea. Cura la Gastralgia ó Dolor de estómago que resiste al estómago artificial. Cuando han fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-estomacal) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los vómitos ácidos ó azules, gases, con después de las comidas, pesadez, vértigo, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., hábito de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohol, hábitos sedentarios y vida poco activa, falta de reposo después de comer é incesante bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, é como precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cuando pronto las diarreas con ó sin cólicos é pujos por alimentos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye las miasmáticas productoras de la infección intestinal adquirida por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber; insalubridad del terreno, aun é lugar donde se habite é predisposición individual é infeccional, así todo estado diarréico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidad, por crónicas que sea, evitando adquirirla é las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación é desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias é droguerías á ptas. 7'50 la caja; á ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (Cesador de Moreno Miguel); Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MILAGRO O MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES

LA THERMO-SABINA-CANACHO

Medicamento preciso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen é intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Canacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: evahidos, hipocendria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desorientaciones, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del lado y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede á las reglas, historiales, parálisis, febrilidad, etc. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspendido el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles é tumultuosas; el decaimiento profundo y á la falta de energía en las debilitaciones, restitúese al vigor y tal entera de voluntad, que el individuo llega á creerse "transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad asociadas, y sin la niebla y confusión en que peca há veías envuelto, siente más patente la fuerza de los ideas y el discurso agradable é fácil. A estas modificaciones, aunque las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes é progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sales, ni bromuros, ni salicilatos. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vicisitudes, placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolseristas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard, á pesetas 4. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España.—En Madrid: García, Capellanes, 1. Alicante: Riago, 20. A Coruña, Real, 18. Burgos: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad Real: Toledo, 18. Córdoba: Párraiso, 10. Gerona: Real, 82. Guadalupe: Mayor, 7. Granada: San Jerónimo, 18. Huelva: Tetuan, 14. Jaén: Plaza de San Bartolomé, 10. Cartagena: Campos, 6. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Sevilla: Arañes, 2. San Sebastián: Bengochea, 5. Soria: Colado, 27. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Gratas, 36. Zaragoza: Cora, 28. Depósito general y único para la venta en España: GUILLELMO GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid

ANTIGÜDADES

Los Señores Cohen y Comp.ª de Londres, compran é altas precios toda clase de objetos de arte de gran valor.

Valverde, 2, tienda

Ventiladores Mecánicos

de precisiones altas, ligero é medicinas. Ontañón, Panza, Delicias Ains, 24, rue Edward 12, París.

Enfermedades nerviosas

Sección de la medicina. Se envía lista muy interesante á la solicitud de Henry Marx, en Puchon, Argel (Francia).

MODISTA

A domicilio y en su casa. Argensola, 2, 4.º izqda.

ALUMBRADO ELECTRICO Y CALIENTACIÓN Y VENTILACIÓN DE LOS COCHES DE FERROCARRIL y otros vehículos

CON PATENTE DE INVENCIÓN núm. 18.454, expedida á los inventores de este sistema MM. E. J. PRESTON y A. B. GILL en 11 de Abril de 1898

Se reciben órdenes en: Madrid—GENOVA, núm. 13, 2.º dcha.—Madrid

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas é mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guadalupe, Madrid. Pensiones de 5, 8 y 12 ptas. Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCRUZ HERRERO. Alcalá, 4, 1.º Madrid. Consulta de 2 á 6.

EPILEPSIA é accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Vera, 22, Vich. Al por mayor, G. García, Capellanes, 1 y Martín y C.ª, Tetuan 3 y Dr. Gomez Panto, Sta. Isabel 5 Madrid

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSALLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete acordado para Ro-Nardán y puertos del Norte de Francia.



THEOPHILE ROEDERER & CO. REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO

Unión Medalla 1.º Grado, Exp. Univ. París 1887. Medallas de Oro. Exposición del Huevo y Melbourn. Primeras Reconocidas. Exposiciones Burdeos, Filadelfia, y Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

DR. VIEIRA EN CASA DE LIBRERÍA, Café Rostand nº 46 Fornos, Café Inglés, y otras casas principales de Sevilla é J. VIEIRA, AGENTE GENERAL: LEGH P. AUBRY, 25, rue Bignon, 1, PARIS

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

Línea de Cuba-Méjico

Norte.—El día 19 de Santander y el día 20 de Cerdeña

Mediterráneo.—El día 26 de Barcelona y el día 30 de Cádiz

Línea de Venezuela-Colombia

El día 31 de Barcelona y el día 15 de Cádiz

Línea de Filipinas

El día 3 de Barcelona

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Barcelona y el día 7 de Cádiz

Línea del Brasil

El día 1.º de Vigo y el día 7 de Cádiz

Línea de Canarias

El día 11 de Barcelona y el día 22 de Cádiz

Línea de Fernando Poó

El 30 salda de Cádiz

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador: KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfines para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidas propagandas

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS

Grandes descuentos á los anunciantes

ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medallas y otros sitios

Requiere de definición é invención.

Pídanse Tarifas á los Oficineros

CONDE DE ROMANONES (antes Barón de) núm. 7 y 9 entresuelo. MADRID.



INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á tan funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos series peligros. Las substancias antiépticas hablan de darse á dosis tan refractarias, que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, é se clavaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El Inhalador "Somma", con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la Ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antiépticas é balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosas, ulcerosas, difterias, etc., etc. Al Inhalador "Somma" acompaña un antiéptico, sin perjuicio de que los Sres. Profesores puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El Inhalador, que tan importantes servicios viene á prestar á la Ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los Sres. Médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.—De venta en las principales farmacias. (Depósitos: F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, y su autor, Carretas, 19, pral., Madrid.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Impulso únicamente por

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDIOTINOS

De la Abadía de SOULAS (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías



—Escuchad! escuchad!—dijo lord Roberto bostezando, porque se creyó en la Cámara Alta.

—Doy gracias al noble lord por su atenta interrupción—prosiguió el sota-cajero—y sostengo, más todavía, asegurado, que jamás han contenido nuestras cuevas tanto oro acuñado, é por acuñar.

Se oyó por toda la asamblea un murmullo de aprobación, que obligó á lord Ruperto á volver á decir:

—Escuchad, escuchad!

—Doy las más sinceras gracias á su señoría por sus buenos deseos y digo... Señores, estos son guarismos... el Banco no tiene menos de veintiocho millones de libras esterlinas en sus cuevas...

Como si el anuncio de esta monstruosa suma hubiera tenido la virtud de penetrar las paredes para llegar hasta la asquerosa turba que estaba no lejos de allí, en el Purgatorio, el tubo acústico empezó á vomitar un sermón murmullo, que se mezcló con el de la Asamblea.

—Veintiocho millones de libras!—exclamó Tyrrel, brillándole los ojos.

—Es buen dinero!—murmuró S. Boyne, frotándose las manos.

—Esa suma, bien manejada, se podría duplicar en el comercio en seis meses—añadió el banquero Fauntlevy.

—¿Y qué nos podrá tocar á cada uno?

—preguntó gozoso el reverendo Beoddiesie, future dean de Westminster.

—Esa es cuestión de aritmética, señor,—contestó el sota-cajero,—una simple partición.

—Sir Guillermo—interrumpió Rio Santo—¿queréis decirme qué suma en billetes al portador podrá haber en el Banco?

—Ese me parece de muy poco interés, millero, puesto que los billetes no representarán sino muy pronto valores que no existen... pero, sea embargo, para satisfacer á vuestra señoría diré... permitidme...

Marlew contó por los dedos, y prosiguió.

—Los cotes y carteras pueden contener en billetes, por los que no daría yo seis sueldos, doble cantidad que la que hay en los sótanos.

—Muy bien, señor,—dijo Rio Santo.—Bembo acababa de acercarse á él para darle cuenta de su comisión, y el marqués, á muy poco rato, repuso:

—Milleros, vuestra justa impaciencia va á quedar al fin satisfecha... en la noche de pasado mañana entraremos en el Banco...

La asamblea no pudo conservar su gravedad con tan lisonjero anuncio, y resonó por las bóvedas de la sala un alegre clamoreo, entre el que se podía distinguir el agudo falsete de S. Boyne, y el bajo cantante del reverendo Beoddiesie, que tire por alto su sombrero y lo volvió á coger con destreza. La inmundicia gavilla del Purgatorio oyó también sin duda estas aclamaciones, porque el cañón acústico arrojó en la sala como por respuesta un grito áspero y de burla.

Restablecido el silencio—dijo Rio Santo:—Hay que tomar, milleros, algunas medidas, para las que creo me autorizaré completamente el consejo...

—¡Ciertamente! ¡ciertamente! contestaron todos, y se lord Roberto hizo una variación á esta unánime respuesta, diciendo:

—Escuchad! escuchad!

—Sir Guillermo, prosiguió Rio Santo, tendrá la bondad de trasladarse al sitio para señalar la situación de las cuevas, y dar á nuestra gente todos los datos necesarios... porque es preciso proceder con actividad y prudencia... Sir Guillermo se servirá además indicar los depósitos de billetes, aunque parece no apreciar ese betín.

—Una vez arruinado el Banco...—empezó á decir el sota-cajero.

—Es cierto, señor; pero haced lo que os digo... En cuanto á las medidas de precaución, corresponden á los señores de polifía y podemos descansar en su celo. Me reserve además el llamamiento de los individuos de la Familia para promover disturbios en caso de necesidad en diversos puntos, y entretejer á la fuerza armada... y por lo tanto no extrañéis, si todos son convocados á un mismo tiempo.

El doctor Moore, que no había desplegado todavía sus labios, dirigió al marqués una rápida é escudriñadora mirada, porque se le figuró que estas últimas palabras encerraban un designio secreto, y cambió al mismo tiempo con el ciego una seña de inteligencia casi imperceptible. Esto último le hubiera creído así cualquier buen observador; pero sería abusar demasiado de la confianza del lector afirmar positivamente que la calidad de lord de la noche da á los ciegos la facultad de entender por señas.

Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que si Moore y Tyrrel sospecharon que Rio Santo ocultaba parte de su pensamiento, no iban del todo descaminados, porque el robo del Banco era solo una cosa accesorio de su plan, una parte pequeña no más.

Los billetes al portador, que tanto despreciaba el cajero, tenían para el marqués un valor inestimable, porque en su poder era un arma grande, é determinaban de un golpe la bancarrota del primer establecimiento de crédito de Inglaterra, y la ruina de uno de los más firmes apoyos del gobierno. Su proyecto no se limitaba á despejar al Banco de sus fondos de garantía, sino que se extendía además á obligarlo á proclamar su pérdida y suspender sus pagos, y á reconocer, por último, que los billetes profusamente derramados por todos los ángulos de los tres reinos, eran ya un papel mojado.

La reunión de todos los individuos de la Familia era negocio de otra naturaleza: se trataba en realidad de promover una comediación, pero no para proteger el saqueo del Banco, sino con miras más altas y para fines muy distintos.

Los lords de la noche se separaron y todos tuvieron aquel día sueños magníficos: sir Jorge Montalt y Juan Penton se vieron dueños de las más brillantes jaurías del reino; lord Ruperto fué á las carreras de Epsom como en sus mejores tiempos, y jugó al whist á cien á guineas el tanto; sir Boyne se hizo anunciar un suntuoso palacio en el Strand, y regaló un pañuelo de mucho precio á mistress Boyne; Fauntlevy humilló á la casa de Rostehild, y prestó un millón á S. A. R. el duque de... hermano del rey; y el reverendo Beoddiesie, por último, hecho Obispo de Londres, se sentó en el Parlamento, y renunció ministerialmente, como tiene facultad y obligación de hacer todo par eclesiástico.

Moore, que en todo el día no se había ocupado de Clary Mac-Farlane, se volvió á su casa, y también le olvidó aquella noche atormentando su imaginación por ver si podía penetrar los proyectos de Rio Santo. En estas veinticuatro horas no tuvo que sufrir la pobre Clary, cuyo régimen había variado, sino la soledad con sus miedos y pesares, porque Rowley tuvo orden de darle alimento para que pudiera soportar mejor el choque galvánico á que la quería semeter el doctor, lo cual fué como una tregua, una prórroga entre sus tormentos y el último acto de su martirio.

El marqués de Rio Santo subió á su coche con el caballero Angelo Bembo y era tal su preocupación, que no se acordó preguntar á Moore por el estado de Mary Trever, ni habló palabra en todo el camino de su casa, sino únicamente pro-